

**COMPATIBILIZACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO ECONÓMICO  
Y DEL RESULTADO CONTABLE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
EJERCICIO 2022**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>DIFERENCIAS</b>	<b>REF.</b>
<b>- INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>952.980.825.445,45</b>	<b>1.129.715.985.078,78</b>	<b>176.735.159.633,33</b>	
<i>Ingresos Tributarios</i>	878.586.064.466,29	955.696.050.175,29	77.109.985.709,00	(1)
<i>Contribuciones a la Seguridad Social</i>	66.410.231,26	66.410.231,26	0,00	
<i>Ingresos no Tributarios</i>	5.330.054.640,06	5.326.114.384,53	-3.940.255,53	(2)
<i>Venta Bienes y Servicios de la Ad. Pca.</i>	4.290.561.819,30	4.290.561.819,30	0,00	
<i>Rentas de la Propiedad</i>	25.432.697.415,94	25.471.860.243,94	39.162.828,00	(3)
<i>Transferencias Recibidas</i>	39.275.036.872,60	45.115.197.889,62	5.840.161.017,02	(4)
<i>Diferencia de Cotización</i>	0,00	56.329.324.193,02	56.329.324.193,02	(5)
<i>Contribuciones Corrientes Recibidas</i>	0,00	7.196.802.666,74	7.196.802.666,74	(6)
<i>Resultado incorp. PN Organismos</i>	0,00	30.223.663.475,08	30.223.663.475,08	(7)
<b>- GASTOS CORRIENTES</b>	<b>782.750.300.746,82</b>	<b>937.999.216.613,62</b>	<b>155.248.915.866,80</b>	
<i>Personal</i>	413.819.046.045,09	413.819.046.045,09	0,00	
<i>Bienes y Servicios</i>	64.977.216.571,71	63.934.750.651,03	-1.042.465.920,68	(8)
<i>Amortización</i>	0,00	6.068.704.450,34	6.068.704.450,34	(9)
<i>Otros Gastos de Consumo</i>	649.307.611,70	649.171.460,94	-136.150,76	(10)
<i>Diferencia por Cotización</i>	0,00	45.925.500.293,39	45.925.500.293,39	(11)
<i>Rentas de la Propiedad</i>	12.704.980.041,72	13.975.580.135,98	1.270.600.094,26	(12)
<i>Prestaciones de la Seg.Social</i>	9.391.155.779,38	9.391.155.779,38	0,00	
<i>Transferencias corrientes</i>	281.208.594.697,22	295.964.375.725,59	14.755.781.028,37	(13)
<i>Contribuciones Corrientes Otorgadas</i>	0,00	74.047.086.429,80	74.047.086.429,80	(14)
<i>Resultado incorp. PN Organismos</i>	0,00	14.223.709.491,32	14.223.709.491,32	(7)
<i>Otros Gastos</i>	0,00	136.150,76	136.150,76	(10)
<b>- RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>170.230.524.698,63</b>	<b>191.716.768.465,16</b>	<b>21.486.243.766,53</b>	

**COMPATIBILIZACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO ECONÓMICO  
Y DEL RESULTADO CONTABLE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL – EJERCICIO 2022**

La compatibilización entre el resultado corriente de la cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Central y el resultado expuesto en el Estado de Resultados permite la armonización entre ambos resultados.

En el AIF se incluyen los recursos y gastos contemplados en el Presupuesto 2022 y sus normas modificatorias. En el Estado de Resultados se incorporan además otras operaciones no contempladas en el Presupuesto 2022, como por ejemplo, intereses devengados no exigibles, diferencias de cambio, amortizaciones, etc.

Los estados antes mencionados se elaboran teniendo en cuenta distintos criterios metodológicos, dando lugar a las diferencias que se detallan a continuación:

1 - Ingresos Tributarios

El Estado de Resultados contempla los títulos públicos recibidos del Estado Nacional en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Ejecución de Sentencia entre el Estado Nacional y la Provincia de Santa Fe celebrado el 29 de junio de 2022 y homologado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 6 de septiembre de 2022.

- Ingreso por Acuerdo de Ejecución de Sentencia entre el Estado Nacional y la Provincia de Santa Fe	77.109.985.709,00
	<u>77.109.985.709,00</u>

2 - Ingresos no Tributarios

La Contabilidad considera ciertos recursos como disminución de Activos, en cuanto que el AIF como recursos corrientes.

- Devolución Préstamo a MMyCC	-761.629,45
- Cobros no aplicados Nuevo Banco Santa Fe	-3.178.626,08
	<u>-3.940.255,53</u>

3 - Rentas de la Propiedad

El Estado de Resultados contempla los intereses devengados no exigibles que no tienen reflejo en el AIF. Estos corresponden a los préstamos otorgados por el PRO.MU.D.I. a MMCC e intereses de las Inversiones Temporarias.

- Intereses Créditos PROMUDI I, II, PROMEBA, PMGM - Devengado 2022	6.295.946,53
- Intereses Plazo Fijo A.Central - Devengado 2022	1.176.921.146,80
- Intereses Plazo Fijo A.Central PROMUDI - Devengado 2022	5.658.502,88
- Diferencia Cotización - FCI Según Decreto Nro.3426/22	-748.296.160,62
- Intereses Plazo Fijo A.Central - Devengado 2021	-394.720.191,81
- Intereses Plazo Fijo A.Central PROMUDI - Devengado 2021	-2.944.843,16
- Intereses Créditos PROMUDI I,II, PROMEBA, PMGM - Devengado 2021	-3.751.572,62
	<u>39.162.828,00</u>

#### 4 - Transferencias Recibidas

La contabilidad considera a las Transferencias de capital recibidas como recursos corrientes, mientras que el AIF las expone como recursos de capital. Además, el Estado de Resultados incorpora devengados del ejercicio 2022 y no considera los percibidos del ejercicio 2022 devengados 2021, conforme al siguiente detalle:

- Transferencias de capital recibidas de la Adm. Nacional	11.731.935.470,06
- Transferencias corrientes - Fondo Nacional de Incentivo Docente - Devengado 2022	495.533.272,03
- Constitución de créditos por certificados de obra pendientes - MISPyH	78.591.409,51
- Constitución de créditos por certificados de obra pendientes - PROMUDI	29.001.806,98
- Constitución de créditos por certificados de obra pendientes - PROAS	105.099.058,44
- Déficit Previsional 2019 Devengado 2021 - Ley N° 14.081 - Percibido 2022	<u>-6.600.000.000,00</u>
	<b>5.840.161.017,02</b>

#### 5 - Diferencia de Cotización

Registro contable correspondiente a la actualización de los créditos otorgados en moneda extranjera, cuenta bancaria en dólares, fondo común de inversión, préstamo otorgado a la Municipalidad de Santa Fe, títulos Decreto N°s 0094 y 3.383/05, derivados del Canje Dcto.Nac. N° 563/2010, Canje Dto. Nacional N° 391/2021 y actualización de títulos y bonos derivados del Acuerdo de Ejecución de Sentencia entre el Estado Nacional y la Provincia de Santa Fe.

#### 6 - Contribuciones corrientes recibidas

Son consideradas por el AIF en forma separada del conjunto de ingresos corrientes, mientras que en el Estado de Resultados se incluyen porque producen una modificación en el Patrimonio.

#### 7 - Resultado Incorporación PN Organismos

Corresponde al resultado de la incorporación de los Patrimonios Netos de las Entidades que integran el Sector Público Provincial no Financiero dispuesto por el artículo 94 de la Ley N° 12.510 reglamentado por Dto. N° 1.445/06

#### 8 - Bienes y Servicios

Los alquileres (cuya categoría programática no está asociada a proyecto) se registran en la contabilidad en rentas de la propiedad y en el AIF son considerados como servicios no personales. En cuanto a los derechos sobre los bienes intangibles en el esquema AIF se exponen como Rentas de la Propiedad y en contabilidad dentro de Servicios no Personales.

- Alquileres no asociados a proyectos	-1.045.125.417,68
- Derecho sobre Bienes Intangibles	<u>2.659.497,00</u>
	<b>-1.042.465.920,68</b>

#### 9 - Amortización

Corresponde a las depreciaciones del ejercicio 2022 de Bienes de Uso y Activos Intangibles.

#### 10 - Otros Gastos de Consumo

Corresponde a gastos generados por operaciones cambiarias. Este concepto en el esquema AIF se incorpora dentro de Otros Gastos de Consumo y en el Estado de Resultados dentro de Otras Pérdidas.

#### 11 - Diferencia de Cotización

Registración contable correspondiente a la actualización de los préstamos tomados en moneda extranjera.

#### 12 - Rentas de la Propiedad

La contabilidad registra los intereses devengados no exigibles al cierre del ejercicio y el AIF incluye los intereses que hayan sido percibidos presupuestariamente, independientemente de su devengamiento. Además, incide la diferencia metodológica expuesta en el Punto 8 respecto del tratamiento de los Alquileres Varios.

- Alquileres no asociados a proyectos	1.045.125.417,68
- Derecho sobre Bienes Intangibles	-2.659.497,00
- Intereses devengados no exigibles 2021	-1.021.962.403,20
- Intereses devengados no exigibles 2022	<u>1.250.096.576,78</u>
	<b>1.270.600.094,26</b>

#### 13 - Transferencias

Las transferencias de capital otorgadas al Sector Privado y al Sector Público Nacional y Municipal son consideradas en la contabilidad como Gastos Corrientes, mientras que en el AIF se exponen como Gastos de Capital.

- Transferencias a ENERFE (Ajuste por diferencia de criterio)	242.758.719,48
- Transferencias de capital al Sector Privado	3.212.090.550,64
- Otras Transferencias a MMyCC	11.275.132.358,25
- Transferencias al Sector Público Nacional	<u>25.799.400,00</u>
	<b>14.755.781.028,37</b>

#### 14 - Contribuciones Otorgadas

El AIF no considera el total de gastos figurativos (corrientes y de capital) dentro del resultado económico, mientras que el Estado de Resultados incluye las contribuciones corrientes ya que producen una modificación en el Patrimonio.